

IDLO SOCIALIZA AVANCES Y RETOS DEL 2017 EN HONDURAS

TEGUCIGALPA - La Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO) sostuvo un encuentro con representantes del Gobierno de la República de Honduras e instituciones públicas, con el fin de compartir los avances de la implementación del [programa de reducción de homicidios y violencia a través del acceso a la justicia en Honduras](#), con énfasis en las comunidades de Chamelecón, Rivera Hernández y Satélite, de la ciudad de San Pedro Sula durante el 2016 y las oportunidades identificadas para el 2017.

El representante de IDLO en Honduras, Andrés Vázquez, compartió los principales resultados y oportunidades del programa resaltando:

- La construcción de un modelo de coordinación municipal para la [respuesta interinstitucional a la violencia que sufren mujeres, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad en ámbitos domésticos, intrafamiliares](#) y basado en asimetrías de género para la municipalidad de San Pedro Sula. Dicho modelo incluye el diseño de políticas municipales e indicadores de gestión y la promoción de herramientas de atención, acompañamiento y registro, que sería posible replicar en otros municipios, en cumplimiento a la obligación de diseñar y coordinar políticas sociales en territorios de su competencia, emanada de la Ley de Descentralización.
- La [colaboración](#) con otras instancias de cooperación internacional para asegurar la inclusión de todas las perspectivas y especialidades, proceso en el que el trabajo de IDLO se fortaleció para sentar las bases de la discusión sobre el Sistema Penal-Penitenciario con el Comité Internacional de la Cruz Roja; [la municipalización de la política nacional de VIH y Sida](#) en el lugar del trabajo con ONUSIDA y la Organización Internacional del Trabajo; y actualmente en la construcción de la primera Política Municipal de Derechos de la Niñez con Unicef. Al respecto de las políticas municipales, el Municipio de San Pedro Sula es el primero en el país en contar con este tipo de herramienta normativa.
- La creación de herramientas para fortalecer la capacidad del Estado con el fin de garantizar el [acceso a la justicia de personas privadas de su libertad](#), tales como: el manual de los "Consejos Técnicos Interdisciplinarios" y la metodología para el diseño de los "Planes Individuales y Progresivos de Reeducción, Rehabilitación y Reinserción de personas privadas de su libertad" para el Instituto Nacional Penitenciario; la "Metodología para la verificación y observancia de condiciones procesales y de vida de personas privadas de su libertad" y el diseño de un "Sistema de Alertas Tempranas al conflicto con la ley penal adolescente" para el Poder Judicial y una "Guía de Actuación en visitas penitenciarias" para el Mecanismo Nacional de Prevención de Tortura, CONAPREV.

Además, señaló que las mesas de trabajo con el Estado y organizaciones de sociedad civil realizadas durante el año 2016 establecen como acción fundamental para el 2017 el diseño de una "Ruta de Intervención" estatal en materia de acceso a la justicia de las personas privadas de su libertad y una propuesta de un "Plan de Acción Interinstitucional" en materia penal-penitenciaria para la identificación de acciones mínimas en la implementación de las recomendaciones internacionales y regionales de derechos humanos, proceso para el que se promoverá la colaboración del sistema internacional de protección de derechos humanos, de las organizaciones de la sociedad civil y la consulta pertinente a las personas beneficiarias cuando sea oportuno.

La Gerente Regional de IDLO para América Latina y el Caribe, Elena Incisa de Camerana, señaló la coordinación del trabajo en Honduras con la estrategia global de IDLO, misma que destaca la importancia de la estructuración del trabajo entre instituciones nacionales y sociedad civil para promover el estado de derecho.

La Vice Canciller María del Carmen Nasser resaltó los avances de IDLO en Honduras: “Luego de año y medio de presencia en nuestro país, también se aprovecha la oportunidad para mantener una reunión de diálogo con las instituciones de Gobierno acá presente sobre el trabajo que IDLO ha desarrollado en Honduras, los resultados, los desafíos y las perspectivas diálogo que será de mucha utilidad con miras al futuro.”

Destacó que se han logrado avances significativos, en particular en el Instituto Nacional Penitenciario: “La cooperación que la IDLO ofrece a Honduras se enmarca dentro de las prioridades del Plan de Nación y Visión País, el Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018, y es importante resaltar que estamos trabajando de acuerdo a los principios de eficacia de la cooperación en apropiación del gobierno, para establecer las prioridades a desarrollar en el marco de este importante proyecto.”

Señaló que programas como el de la Reducción de la Violencia y los Homicidios, a través del acceso a la justicia, facilita la creación de confianza en la población: “Son muy importantes porque permite sentar las bases para el acceso, el mejoramiento, los instrumentos y procedimientos de las instancias de seguridad y justicia como una prioridad para mejorar la gobernabilidad.”

La representante del Gobierno de la República de Honduras remarcó que estos avances se han desarrollado en un año, gracias a la [estrecha colaboración](#) con las instituciones del poder judicial, el Instituto Nacional Penitenciario, la Secretaría de Derechos Humanos, Gobernación y Descentralización, la Secretaría de Derecho e Inclusión Social, y Conaprev.

IDLO es la única organización intergubernamental con mandato exclusivo en la promoción del Estado de Derecho y cuenta con proyectos en Honduras desde el año 2012 y una oficina de programas. Honduras es [Estado Parte de la IDLO](#) desde el 2015.

/FIN